
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u>3</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4137.010.26.1.214 de 2025	
Nombre completo del contratista: JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES	
Documento de identificación: 1.143.933.155	
Nombre del supervisor: CARMEN ESTELA ROSERO TORRES	
Organismo: Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 22/abril/2025	Fecha terminación 30/junio/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$11.550.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 11.550.000 ✓	\$ 4.620.000 ✓	\$ 6.930.000 ✓	\$ 0 ✓

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072766723 ✓ No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1545734037 ✓ Operador: Pago simple ✓ Fecha de Pago: 2025/06/10 ✓ Periodo de pago de la seguridad social: MAYO de 2025 ✓


Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de Mayo de 2025(o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato); último mes legalmente exigible al contratista para el

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: " Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista Deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de Junio de 2025, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar".

5. INFORME TÉCNICO


1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali. Anexo 1
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali. Anexo 2

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali. Anexo 3
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali. Anexo 4
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali. Anexo 5
 - El contratista ejerció la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali. Anexo 6
2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.
- El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali. Anexo 1
- El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso en administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali. Anexo 2
 - El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali. Anexo 3
 - El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali. Anexo 4
 - El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali. Anexo 5
 - El contratista actualizo el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali. Anexo 6

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato 4137.010.26.1.214 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURISTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

5. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. FIRMAS RESPONSABLES


CARMEN ESTELA ROSERO TORRES
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito Especial Santiago de Cali, 27 de Junio, de 2025



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA
CONTABILIDAD GENERAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

MAHP03.03.01.P011.F001

**DOCUMENTO SOPORTE
EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO
OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O
DOCUMENTO EQUIVALENTE**

VERSIÓN

004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	27/06/2025	2. Número Consecutivo	DS	4137	1.065
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO E INNOVACION INSTITUCIONAL		6. Centro Gestor	4137	
7. Dirección - Organismo	AV 2 Norte # 10-70		8. Teléfono	6533796	

**B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS
BENEFICIARIO DEL PAGO**

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VIAFARA QUIÑONES JHON EYDER	10. NIT/C.C.	1.143.933.155	7
11. Dirección	CARRERA 26 M2 # 121 - 80	12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	jevcooby@gmail.com	14. Teléfono	3154574174	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

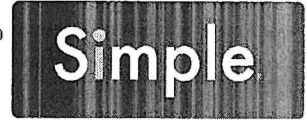
15. Concepto de la Operación	Prestacion de servicios profesionales CUOTA: (03)				
16. Valor de la Operación	\$ 4.620.000	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.			

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	4137.010.26.1.214-2025	18. CDP	3700026381		
		19. RPC	4500364844		
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades desarrolladas en la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional				
21. Valor del Contrato	\$ 11.550.000	ONCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE			

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Su Aporte
Fecha	2025-06-10, 09:47:41 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	JHON EYDER VIAFARA QUINONES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1143933155
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072766723
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1545734037
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 536.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 295.700	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 231.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 9.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 536.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 536.400



Pago de servicios electrónicos



Resultado de la transacción

Transacción exitosa.



Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción "Regresar al comercio" y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA

10 junio 2025 9:48 pm

DIRECCIÓN IP 186.81.100.234

NÚMERO DE TRANSACCIÓN

APII5161324813351160

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

11603GH7

NOMBRE DEL COMERCIO	SIMPLE OI
NIT DEL COMERCIO	9999000973339
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$536,400,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	1072766723
FECHA DE LA SOLICITUD	10 junio 2025
REFERENCIA 1	172.29.10.57
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1143933155
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1545734037
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de Seguridad Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *****5520

Bogotá, 10 de junio de 2025

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: JHON EYDER VIAFARA QUINONES

Documento de Identidad: CC 1143933155

Usuario: JHON VIAFARA

Teléfono: 3751709

Número de Planilla: 1072766723

Fecha de Recepción: 10 de junio de 2025

Periodo de Cotización: 2025-05

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230201 - PROTECCION

Número de empleados: 1

Valor: \$295.700

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS010 - EPS SURA

Número de empleados: 1

Valor: \$231.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG

Número de empleados: 1

Valor: \$9.700

Total Pagado: \$536.400

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE

SIMPLE S.A.

¡Más que fácil, SIMPLE! ®

FonoSIMPLE: Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 -

Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971 Chat

www.pagosimple.com/portal/chat; de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm. ☺

Déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción

Transacción exitosa.



Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA

10 junio 2025 9:48 pm

DIRECCIÓN IP: 186.81.100.234

NÚMERO DE TRANSACCIÓN

APII5161324813351160

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

11603GH7

NOMBRE DEL COMERCIO	SIMPLE OI
NIT DEL COMERCIO	9999000973339
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$536.400,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	1072766723
FECHA DE LA SOLICITUD	10 junio 2025
REFERENCIA 1	172.29.10.57
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1143933155
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1545734037
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	1
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de Seguridad Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga *****5520

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-10, 09:47:41 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	mayo de 2025
Empresa	JHON EYDER VIAFARA QUINONES
CEDULA CIUDADANIA	CC 1143933155
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1072766723
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1545734037
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	\$ 536.400
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 295.700	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 231.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 9.700	\$ 0
SubTotales:				\$ 536.400	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 536.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 1

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder
de lo SIMPLE!

Bogotá, 10 de junio de 2025

Apreciado usuario,
Le informamos que hemos recibido satisfactoriamente su Planilla Integrada a través de PAGOSIMPLE.

A continuación relacionamos los datos de confirmación:

Información de la empresa:

Razón Social: JHON EYDER VIAFARA QUINONES

Documento de Identidad: CC 1143933155

Usuario: JHON VIAFARA

Teléfono: 3751709

Número de Planilla: 1072766723

Fecha de Recepción: 10 de junio de 2025

Periodo de Cotización: 2025-05

Información relacionada a Pensiones

Administradora: 230201 - PROTECCION

Número de empleados: 1

Valor: \$295.700

Información relacionada a Salud

Administradora: EPS010 - EPS SURA

Número de empleados: 1

Valor: \$231.000

Información relacionada a Riesgos

Administradora: 14-23 - ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG

Número de empleados: 1

Valor: \$9.700

Total Pagado: \$536.400

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE
SIMPLE S.A.

¡Más que fácil, SIMPLE! ®

FonoSIMPLE: Teléfonos Bogotá: 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 8000 -

Cartagena: 694 5444 - Pereira: 340 2582 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del país: 018000 971 971 Chat

www.pagosimple.com/portal/chat; de Lunes a Viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm. O déjenos su mensaje en nuestro formulario de contacto en www.pagosimple.com/portal/contactenos.

Distrito de Santiago de Cali, 27 de Junio de 2025

CARMEN ESTELA ROSERO TORRES

Profesional Universitario

Supervisor

Ciudad.

Asunto: Informe de gestión- Cuota 03

Contrato No. 4137.010.26.1.214-2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-019-2025-00042-00 ante el juzgado 019 administrativo del circuito de Cali
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de

Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali

 - Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali
2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali.

 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali..
 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-019-2025-00042-00 ante el juzgado 019 administrativo del circuito de Cali.
 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali.
 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali
 - Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali
3. Asistir a las jornadas de socialización, mesas técnicas, mesas de estudio y comités de fortalecimiento a los que sea convocado por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional
- Para este mes no realice esta actividad

4. Las demás actividades que le asigne. el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual. Parágrafo. La representación judicial ejercida por el contratista corresponde a una actividad liberal que continúa ejerciendo este en cualquier escenario público o privado durante la ejecución del contrato sin exclusividad o subordinación alguna respecto al Distrito Especial de Santiago de Cali. No obstante, lo anterior, deberá dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley 1123 de 2007 (Código Disciplinario del Abogado) en lo que corresponde a deberes e incompatibilidades, especialmente la prohibición de litigio contra la entidad contratante.

- Para este mes no realice esta actividad

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072766723 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1545734037 Operador: Pago simple Fecha de Pago: 10 de Junio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2025 IBC: \$ 1.848.000 Forma de pago: Mes Vencido: X Mes Anticipado: Extemporáneo:

Atentamente.


JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES
 C/c No 1143933155
 Contratista

Distrito de Santiago de Cali, 27 de junio de 2025

CARMEN ESTELA ROSERO TORRES

Profesional Universitario

Supervisor

Ciudad.

Asunto: Informe de gestión- Cuota 03

Contrato No. 4137.010.26.1.214-2025

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional.

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

1. Ejercer la representación judicial, extrajudicial y de acciones constitucionales de la Entidad que le sean asignados, cumpliendo oportunamente las actuaciones que se deban desarrollar en el procedimiento administrativo.

CUOTA 1

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310502120240032200 ante el Juzgado 021 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301920250004200 ante el JUZGADO 019 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI

CUOTA 2

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310502120240032200 ante el Juzgado 021 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de

Cali con radicado único 76001333301920250004200 ante el juzgado 019 administrativo del circuito de Cali

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005800 ante el Juzgado 02 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005000 ante el Juzgado 02 Laboral del Circuito de Cali.

CUOTA 3

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali.
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-019-2025-00042-00 ante el juzgado 019 administrativo del circuito de Cali
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali
- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali

- Ejercí la representación judicial de defensa en proceso administrativo de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali
2. Mantener actualizado el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, relacionando la actividad desplegada en cada uno de los procesos a su cargo. Lo anterior, a efectos de conformar el expediente físico o virtual a que se refiere la ley 2213 de 2022. El contratista deberá garantizar que cada actuación surtida durante su gestión se encuentre actualizada en el sistema de información de procesos judiciales y el expediente que reposa en el archivo del DAGJP cuando a ello hubiere lugar.

CUOTA 2

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-007-2023-00106-00 ante el Juzgado 07 Laboral del Circuito de Cali.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-015-2025-00033-00 ante el juzgado 015 administrativo del circuito de Cali
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-31-05-011-2025-00117-00 ante el Juzgado 11 Laboral del Circuito de Cali..
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001-33-33-019-2025-00042-00 ante el juzgado 019 administrativo del circuito de Cali.

CUOTA 3

- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250002900 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333301720250004200 ante el juzgado 017 administrativo del circuito de Cali
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001333300120250004500 ante el juzgado 01 administrativo del circuito de Cali
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310502120240032200 ante el Juzgado 021 Laboral del Circuito de Cali
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005800 ante el Juzgado 02 Laboral del Circuito de Cali.
- Actualice el sistema de información de registro, control y seguimiento de procesos judiciales, con la actualización de la firma del poder, contestación de demanda en proceso laboral ordinario en contra del distrito de Santiago de Cali con radicado único 76001310500220240005000 ante el Juzgado 02 Laboral del Circuito de Cali.

-
- 3. Asistir a las jornadas de socialización, mesas técnicas, mesas de estudio y comités de fortalecimiento a los que sea convocado por el Departamento administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

CUOTA 3

- Participe de mesa técnica y mesa de estudio convocada por el departamento administrativo de desarrollo e innovación institucional.
- 4. Las demás actividades que le asigne. el supervisor del contrato y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual. Parágrafo. La representación judicial ejercida por el contratista corresponde a una actividad liberal que continúa ejerciendo este en cualquier escenario público o privado durante la ejecución del contrato sin exclusividad o subordinación alguna respecto al Distrito Especial de Santiago de Cali. No obstante, lo anterior, deberá dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en la Ley 1123 de 2007 (Código Disciplinario del Abogado) en lo que corresponde a deberes e incompatibilidades, especialmente la prohibición de litigio contra la entidad contratante.

CUOTA 1

- Respondí contestación de acción de tutela asignada por la supervisora del contrato con radicado 76001 40 88 36 2025-00116 00 en la cual realicé sustentación de la contestación por falta de legitimación en la causa por pasiva.
- Respondí contestación de acción de tutela asignada por la supervisora del contrato con radicado 76001-33-33-010-2025-00064-00 en la cual realicé solicitud de copia del expediente judicial.

Certifico que he cumplido con el pago de la seguridad social, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios CLÁUSULA SEXTA, AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL, confirmando que me encuentro al día en el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con las bases de cotización establecidas en las normas vigentes. Lo anterior conforme a la siguiente información:

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072766723 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1545734037 Operador: Pago simple Fecha de Pago: 10 de Junio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2025 IBC: \$ 1.848.000 Forma de pago: Mes Vencido: X Mes Anticipado: Extemporáneo:

Atentamente.


JHON EYDER VIAFARA QUIÑONES
 C/c No 1143933155
 Contratista